

## CONTENIDO

### Informes

De la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, de labores correspondiente al primer semestre del segundo año de ejercicio de la LXV Legislatura

## Anexo I

**Jueves 27 de abril**



CÁMARA DE  
**DIPUTADOS**  
LXV LEGISLATURA

## 1ER INFORME DE ACTIVIDADES DEL SEGUNDO AÑO LEGISLATIVO ( SEPTIEMBRE - FEBRERO )



## DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA AUDITORIA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

**ASF** Auditoría  
Superior  
de la Federación  
CÁMARA DE DIPUTADOS

## Contenido

<b>I.</b>	<b>Presentación.....</b>	<b>3</b>
<b>II.</b>	<b>Marco Jurídico de Actuación .....</b>	<b>4</b>
	<b>Principios y Valores Institucionales .....</b>	<b>4</b>
	<b>Misión .....</b>	<b>5</b>
	<b>Visión .....</b>	<b>5</b>
	<b>Objetivos .....</b>	<b>6</b>
<b>III.</b>	<b>Integración .....</b>	<b>8</b>
<b>IV.</b>	<b>Movimientos de altas y bajas .....</b>	<b>15</b>
<b>V.</b>	<b>Actividades de la Comisión de Vigilancia .....</b>	<b>16</b>
<b>VI.</b>	<b>Calendario de Actividades .....</b>	<b>31</b>
<b>VII.</b>	<b>Relación de documentos recibidos.....</b>	<b>33</b>
<b>VIII.</b>	<b>Aplicación y destino final de los Recursos Económicos .....</b>	<b>44</b>

## I. Presentación

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 4º numeral 1, 39 numeral 1 y 2, fracción XXIII, 45 numeral 6 inciso b), de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; así como lo dispuesto por los artículos 150, fracción X, 158 numeral 1, fracción III, 164, 165 y 213 numeral 1, fracción IV, del Reglamento de la Cámara de Diputados, la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, en apego a los principios de transparencia, y acceso a la información, da cuenta de su informe de labores correspondiente al primer semestre del Segundo Año de Ejercicio de la LXV Legislatura.

La Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, durante el periodo que se informa, celebró 4 reuniones ordinarias, 4 reuniones de junta directiva, 2ª Entrega de Informes Individuales del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2021; Comparecencia del Secretario de la Función Pública, Mtro. Roberto Salcedo Aquino; Reanudación de la comparecencia del Secretario de la Función Pública, Mtro. Roberto Salcedo Aquino, Secretario de la Función Pública ante Comisiones Unidas de Transparencia y Anticorrupción y de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación; Reunión de Trabajo de Comisiones Unidas de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación y de Educación, con la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES); Mesa de Trabajo con el C. Leonel Cota Montaña, Director General de SEGALMEX; así como la 3ra Entrega de Informes Individuales del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2021 e Informe General.

Siendo la obligación de esta Comisión de presentar el primer informe semestral, se detallan los trabajos que al seno de la misma se han llevado a cabo, permitiendo impulsar los proyectos que le han sido turnados, fortaleciendo la labor parlamentaria, la rendición de cuentas y, por lo tanto, la democracia en nuestro país.

Las y los legisladores tenemos la responsabilidad de proporcionarle a las y los mexicanos, herramientas que permitan el acceso a los derechos humanos y garantizar el ejercicio de estos, en mejores escenarios de gobernabilidad, por ello, la labor que ha desempeñado esta Comisión resulta ser trascendental para el pleno desarrollo de la sociedad mexicana.

Por tal motivo, cada uno de las y los diputados integrantes de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, hemos reunido esfuerzos favoreciendo el diálogo para el logro de consensos y cumplir con el compromiso que la ciudadanía nos ha confiado.

**Dip. Pablo G. Angulo Briceño**  
**Presidente**

## **II. Marco Jurídico de Actuación**

La Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación de la Cámara de Diputados (CVASF) ejerce sus facultades con fundamento en los artículos 74, fracciones II y VI, y 79 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 80, 81 y 82 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación; 39, 40, numeral 4, 44 y 45 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, y 223, 224, 225 y 226 del Reglamento de la Cámara de Diputados.

### **Principios y Valores Institucionales**

Garantizar la correcta fiscalización entendida como la capacidad legal de supervisar y evaluar, el manejo y aplicación de los recursos públicos presupuestados, así como los resultados de las acciones de gobierno conforme a bases legales, tal como programas y planes de los que deriven.

Realizando sus funciones con disciplina, honestidad, legalidad, objetividad, profesionalismo, honradez, lealtad, imparcialidad, integridad, rendición de cuentas, eficacia y eficiencia en estricto apego según los principios establecidos en el artículo 7 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; así como de interés público, respecto de los derechos humanos, igualdad y no discriminación, equidad de género, cooperación y liderazgo y, valores institucionales establecidos en el Código Ético de la Cámara de Diputados, publicado en la Gaceta Parlamentaria el 31 de agosto de 2021.

## **Misión**

Garantizar la adecuada coordinación y la idónea relación que debe existir entre esta Cámara de Diputados y la Auditoría Superior de la Federación, de tal modo que se contribuya a generar las mejores condiciones para una debida fiscalización del uso de los recursos públicos federales en los tres Poderes de la Unión; los órganos constitucionales autónomos; los estados y municipios; y en general cualquier entidad, persona física o moral, pública o privada que haya captado, recaudado, administrado, manejado o ejercido recursos públicos federales, de conformidad con el marco jurídico de la materia; al tiempo que se vigile el correcto desempeño de la Auditoría Superior de la Federación en su facultad conferida de fiscalización.

## **Visión**

Conducirse como una comisión ordinaria responsable bajo una visión constructiva e incluyente que apoye la labor de la revisión de la Cuenta Pública y promueva su evaluación, impactando en la mejora y elaboración de elementos que sean necesarios para obtener un marco jurídico consolidado y actualizado, a efecto de que la fiscalización de la Cuenta Pública se convierta en una herramienta de control ciudadano para que incremente la certeza y confianza de este, dentro de un régimen democrático, obteniendo como resultado la mejora en el uso de los recursos públicos y la consolidación de la cultura de la transparencia y rendición de cuentas, lo anterior para combatir las prácticas de corrupción, de discrecionalidad y el manejo irresponsable de los recursos públicos.

## Objetivos

1. Impulsar el desarrollo tecnológico en la fiscalización y la rendición de cuentas.
2. Promover las reformas necesarias que permitan impulsar la evolución de la fiscalización superior, la evaluación y el control de los recursos públicos, contar con una fiscalización en tiempo real, mediante el uso de tecnologías de la información.
3. Fomentar la realización de foros, en el marco del Parlamento Abierto, sobre temas de rendición de cuentas, control, evaluación, responsabilidades administrativas y fiscalización superior.
4. Fortalecer los vínculos con la sociedad mediante la implementación de estrategias y el uso de múltiples herramientas.
5. Promover que la rendición de cuentas se articule con la agenda legislativa en materia de desarrollo sustentable, seguridad pública y combate a la pobreza.
6. Cumplir y hacer valer lo mandado por nuestra Constitución, leyes y reglamentos que de ella emanen, en todo lo referente a la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública y de la evaluación del desempeño de la Auditoría Superior de la Federación.
7. Realizar los vínculos necesarios para la coordinación, trabajo y entrega de resultados que son competencia de esta Comisión y la Auditoría Superior de la Federación.
8. Actualizar el marco normativo de actuación de esta Comisión de Vigilancia y de la Unidad de Evaluación y Control.
9. Coordinar con la Unidad de Evaluación y Control las actividades que de conformidad con el marco normativo de la materia le correspondan.
10. Garantizar que la revisión a cargo de la Auditoría Superior de la Federación sea llevada a cabo con estricto apego a la normatividad relativa a lamateria:
  - a. Evaluar el trabajo de la Auditoría Superior de la Federación a través del análisis de los informes individuales de Auditoría, en su caso, de

los específicos y del Informe General Ejecutivo que rinde a la Cámara de Diputados.

- b.** Verificar el cumplimiento de las funciones y el manejo de los recursos a cargo de los servidores públicos de la entidad de fiscalización superior mediante auditorías, visitas e inspecciones, con el apoyo de la Unidad de Evaluación y Control, y en su caso ejercer las acciones administrativas y jurídicas que de ello deriven.
  - c.** Realizar las reuniones de trabajo con las comisiones de la Cámara de Diputados, la Auditoría Superior de la Federación y la Unidad de Evaluación y Control, para analizar el trabajo de la referida Auditoría en la Fiscalización de la Cuenta Pública, así como revisar los resultados de las auditorías a nivel sectorial y funcional.
  - d.** Emitir recomendaciones a la Auditoría Superior de la Federación para mejorar en términos generales los mecanismos y por consecuencia los resultados de la fiscalización, también aquellas que eficiente el manejo de los recursos materiales, financieros y humanos, impulsando la eficacia en el uso de los recursos públicos, acrecentando en cada momento la transparencia y la rendición de cuentas.
  - e.** Dar seguimiento de los asuntos turnados a la Comisión y remitir a las instancias correspondientes, todo ello hasta su conclusión.
11. Presentar iniciativas al pleno de la Cámara de Diputados para fortalecer las atribuciones de esta comisión, así como para mejorar el trabajo de la Auditoría Superior de la Federación y promover medidas para consolidar a los Sistemas Nacionales Anticorrupción y de Fiscalización.

### **III Integración**

**La Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 33, 34, numeral 1, inciso c), 39 y 43 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; y 24 numeral 1 del Reglamento de la Cámara de Diputados el 7 de octubre de 2021 emitió el Acuerdo de Integración Nominal, entre otras, de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, en los siguientes términos:**

#### **Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación**

##### **Presidente**



**Dip. Pablo Guillermo Angulo Briceño**

##### **Secretarios**



**Dip. Raymundo Atanacio Luna**



**Dip. Lidia García Anaya**



**Dip. Inés Parra Juárez**



**Dip. Miguel Prado de los Santos**



**Dip. Martín Sandoval Soto**



**Dip. Azael Santiago Chepi**



**Dip. Anuar RobertoAzar Figueroa**



**Dip. Diana Estefanía Gutiérrez Valtierra**



**Dip. Iván Arturo Rodríguez Rivera**



**Dip. Marco Antoni Mendoza Bustamante**



**Dip. Roberto Antonio Rubio Montejo**



**Dip. Victoriano Wences Real**



**Dip. Mario Alberto Rodríguez Carrillo**



**Dip. Marcelino Castañeda Navarrete**

## Integrantes



**Dip. Ana Elizabeth Ayala Leyva**



**Dip. Arturo Bonifacio De la Garza Garza**



**Dip. Francisco Amadeo Espinosa Ramos**



**Dip. Anabey García Velasco**



**Dip. José Luis Garza Ochoa**



**Dip. Arturo Roberto Hernández Tapia**



**Dip. Daniel Gutierrez Gutierrez**



**Dip. Oscar Gutierrez Camacho**

**Dip. Daniel Gutierrez Gutierrez**



**Dip. Gilberto Hernández Villafuerte**



**Dip. Hiram Hernández Zetina**



**Dip. Guillermo Octavio Huerta Ling**



**Dip. María Elena Pérez-Jaén Zermeño**



**Dip. Luis Alberto Martínez Bravo**



**Dip. Esther Berenice Martínez Díaz**



**Dip. Adela Ramos Juárez**



**Dip. Sonia Murillo Manríquez**



**Dip. Jorge Armando Ortiz Rodríguez**



**Dip. Laura Imelda Pérez Segura**



**Dip. Emmanuel Reyes Carmona**



**Dip. Cristina Ruíz Sandoval**



**Dip. Paola Tenorio Adame**



**Dip. Juan Guadalupe Torres Navarro**



**Dip. Alma Carolina Viggiano Austria**



**Dip. José Antonio Zapata Meraz**

**\*En este apartado se consideraron a todos los diputados y las diputadas que pertenecieron a la comisión durante el periodo de 1ro de septiembre de 2022 al 28 de febrero de 2023.**

#### IV. Movimientos de altas y bajas

Nombre	Puesto	Fecha inicial	Fecha final	Estatus
Dip. Rosangela Amairany Peña Escalante	Integrante	04 Oct 2022	06 Oct 2022	Baja
Dip. Elva Agustina Vigil Hernández	Integrante	04 Oct 2022	06 Oct 2022	Baja
Dip. Ana Elizabeth Ayala Leyva MORENA	Integrante	25 Oct 2022	27 Oct 2022	Baja
Dip. José Luis Flores Pacheco	Integrante	24 Nov 2022	07 Enero 2023	Baja
Dip. María del Carmen Bautista Pelaéz	Integrante	24 Nov 2022	07 Enero 2023	Baja
Dip. Ana Elizabeth Ayala Leyva MORENA	Integrante	13 Dic 2022	02 Mar 2023	Alta
Dip. Daniel Gutierrez Gutierrez	Integrante	-----	8 Feb 2023	Baja
Dip. Oscar Eugenio Gutierrez Camacho	Integrante	-----	8 Feb 2023	Baja
Dip. Daniel Gutierrez Gutierrez MORENA	Integrante	16 Feb 2023	21 Feb 2023	Baja
Dip. Oscar Eugenio Gutierrez Camacho	Integrante	16 Feb 2023	02 Mar 2023	Alta
Dip. Jesús Fernando García Hernández PT	Integrante	-----	21 Feb 2023	Baja

## V. **Actividades de la Comisión de Vigilancia.**

### 1. **Décima Reunión de Junta Directiva**

15 de agosto 2022

\*Aprobar Orden del Día para la 9ª Reunión Ordinaria

### 2. **Novena Reunión Ordinaria.**

30 de septiembre 2022

Orden del día

1. Registro de Asistencia y declaración de quórum
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la Séptima Reunión Ordinaria de la Comisión.
4. Presentación del Informe Semestral de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación.
5. Acuerdo de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación para que la Secretaría Técnica de la Comisión envíe los documentos y anexos a tratar en cada reunión con 5 días de anticipación, en aquellos casos que, por su importancia y trascendencia lo ameriten; los demás casos, se seguirán remitiendo dentro del plazo de 48 horas.
6. Asuntos Generales.



*Novena Reunión Ordinaria de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación.*

Novena Reunión Ordinaria	
Asistencias	37
Inasistencias	0

Se dio por terminada la Novena Reunión Ordinaria de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación a las 13 horas con 51 minutos del 30 de septiembre de 2022.

## **7. Décima Primera Reunión de Junta Directiva.**

26 de octubre de 2022

\*Aprobar Orden del Día para la 10ª Reunión Ordinaria

## **8. Décima Reunión Ordinaria**

28 de octubre de 2022

1. Registro de Asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la Octava Reunión Ordinaria de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la Novena Reunión Ordinaria de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación.
5. Aprobación del Anteproyecto del Presupuesto de la Unidad de Evaluación y Control.
6. Aprobación de la Opinión de Presupuesto de la Auditoría Superior de la Federación.
7. Aprobación del Programa de Trabajo del Segundo Año Legislativo de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación.
8. Aprobación del formato para la Segunda Entrega de los Informes Individuales de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2021, por parte del Auditor Superior de la Federación.
9. Se informa sobre el acuerdo de Junta de Coordinación Política, por el que se aprobó el calendario y el formato de las comparecencias ante el pleno, y comisiones de los funcionarios de la Administración Pública Federal y de empresas productivas del Estado, con motivo del análisis del 4 Informe de Gobierno del Presidente de la República, corresponde a esa comisión en conjunto con la de Transparencia y Anticorrupción la del Secretario de la Función Pública Roberto Salcedo Aquino, el día 7 de Noviembre a las 11 de la mañana.
10. Asuntos generales.



*Décima Reunión Ordinaria de la Comisión*

Décima Reunión Ordinaria	
Asistencias	35
Inasistencias	3

se dio por terminada la Décima Reunión de la Junta Directiva de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación a las 13 horas con 48 minutos del 28 de octubre de 2022.

## **5 Décima Segunda Reunión de Junta Directiva**

22 de noviembre de 2022

- \* Aprobar Orden del Día para la Décima Primera Reunión Ordinaria

## **3. Décima Primera Reunión Ordinaria**

29 de noviembre de 2022

### **Orden del Día**

1. Registro de Asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la Décima Reunión Ordinaria de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación.
4. Aprobación del Programa de Trabajo de la Unidad de Evaluación y Control para Segundo Año Legislativo 2023.
5. Aprobación de la Mesa de Trabajo a realizarse con el Lic. Leonel Cota Montaña, Director General de Seguridad Alimentaria Mexicana (SEGALMEX).
6. Asuntos generales.



### *Décima Primera Reunión Ordinaria de la Comisión*

Décima Primera Reunión Ordinaria	
Asistencias	37
Inasistencias	1

### **6 Décima Tercera Reunión de Junta Directiva**

16 de enero de 2023

\* Aprobar Orden del Día para la Décima Segunda Reunión Ordinaria.

## **7. Décima Segunda Reunión Ordinaria**

16 de febrero del 2023

### **Orden del Día**

- 1.** Registro de Asistencia y declaración de quórum.
- 2.** Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
- 3.** Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la Décima Primera Reunión Ordinaria de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación.
- 4.** Análisis y discusión del documento denominado “Diagnostico de la numeralia de las observaciones, recomendaciones y acciones sujetas a procedimiento de seguimiento por la actual Auditoría Especial de Seguimiento, Informes e Investigación de la Auditoría Superior de la Federación, relativos a la revisión de la Cuenta Pública de los ejercicios fiscales 2010 a 2020, así como propuesta de solución que incluya las estrategias, acciones y mecanismos que permitan disminuir el estado de rezago que en su caso advierta”, remitido por la Unidad de Evaluación y Control.
- 5.** Asuntos generales.



*Décima Segunda Reunión Ordinaria de la Comisión.*

Décima Segunda Reunión Ordinaria	
Asistencias	38
Inasistencias	0



**2ª Entrega de Informes Individuales del Resultado de Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2021. Llevada a cabo el 28 de octubre del 2022 a las 13:30 hrs.**



**Comparecencia del Secretario de la Función Pública, Mtro. Roberto Salcedo Aquino, llevada a cabo el 7 de noviembre de 2022 a las 11:00 hrs.**

**Comparecencia del Secretario de la Función Pública, el Mtro. Roberto Salcedo Aquino, ante las Comisiones Unidas de Transparencia y Anticorrupción, y de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación.**

**Noviembre 7, 2022**

**Orden del Día**

*Derivado del Acuerdo de la Junta de Coordinación Política, por el que se Aprueba el calendario y el formato de las Comparecencias ante el Pleno y Comisiones de los Funcionarios de la Administración Pública Federal y de Empresas Productivas del Estado con el motivo del análisis del Cuarto Informe de Gobernación del Presidente de la República la comparecencia se desahogará conforme el siguiente formato:*

1. El funcionario rendirá protesta de decir verdad
2. Presentación a cargo del funcionario compareciente, hasta por 15 min.
3. Una ronda de posicionamientos hasta por 5 minutos, de los grupos parlamentarios en orden decreciente.
4. Dos rondas para preguntas, respuestas y réplica, en orden creciente:
  - a) Pregunta del grupo parlamentario, hasta por 3 minutos.
  - b) Respuesta del funcionario compareciente, hasta por 5 min.
  - c) Réplica del grupo parlamentario, hasta por 3 min.
5. Al finalizar las rondas antes mencionadas, la junta directiva emitirá un mensaje institucional de cierre.

**\*En virtud de que la comparecencia respectiva fue suspendida, la misma se reanudó el 29 de noviembre de 2022**



**Reanudación de comparecencia del Mtro. Roberto Salcedo Aquino, Secretario de la Función Pública. El 29 de noviembre del 2022.**



**Reunión de Trabajo de Comisiones Unidas de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación y de Educación, con la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES). Del 5 de diciembre del 2022.**

### **ORDEN DEL DÍA**

- Bienvenida y mensaje del **Dip. Pablo Guillermo Angulo Briceño**, Presidente de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación.
- Mensaje de la **Dip. Flora Tania Cruz Santos**, Presidenta de la Comisión de Educación.
- Mensaje del **Lic. David Rogelio Colmenares Páramo**, Auditor Superior de la Federación.
- Mensaje de la **Dra. Carmen Enedina Rodríguez Armenta**, Directora General de Educación Superior Universitaria e Intercultural en representación del Dr. Luciano Concheiro Bórquez, Subsecretario de Educación Superior (SEP).

- Mensaje del **Mtro. Jaime Valls Esponda**, Secretario General Ejecutivo de la ANUIES. Intervención de los titulares o representantes de los Consejos Regionales de la ANUIES (hasta por tres minutos).
- Palabras del **Dr. Carlos Natarén Nandayapa**, Rector de la Universidad Autónoma de Chiapas y Presidente del Consejo de la Región Sur Sureste.
- Palabras del **Dr. Luis Armando González Placencia**, Rector de la Universidad Autónoma de Tlaxcala y Presidente del Consejo de la Región Centro Sur.
- Palabras del **Dr. Dante Arturo Salgado González**, Rector de la Universidad Autónoma de Baja California Sur en representación de la región Noroeste.
- Palabras del **M.C. Jorge Ignacio Peña González**, Rector de la Universidad Autónoma de Nayarit en representación de la Región Centro Occidente.
- Palabras del **Ing. Jesús Salvador Hernández Vélez**, Rector de la Universidad Autónoma de Coahuila, en representación de la Región Noroeste.
- Participación del **Mtro. José Aguirre Vázquez**, Director General de Planeación y Desarrollo de la ANUIES para presentar el repositorio digital donde están alojados y a disposición de los Diputados los Informes Financieros Auditados, así como los reportes de logros académicos para el ejercicio fiscal 2020.
- **Intervención de las Diputadas y Diputados de las Comisiones de Educación y Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación. (hasta por 3 minutos)**



**Mesa de Trabajo con el C. Leonel Cota Montaña, Director General de SEGALMEX; el 14 de diciembre de 2022.**



**3ra Entrega de Informes Individuales del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2021 e Informe General el 20 de febrero de 2022.**

## **VI. Calendario de Actividades**

### Reuniones Trabajo de la Junta Directiva.

<b>Fecha</b>	<b>Actividad</b>
15 de agosto 2022	10ª Reunión de Junta Directiva
26 de octubre 2022	11ª Reunión de Junta Directiva
22 de noviembre 2022	12ª Reunión de Junta Directiva
16 de enero de 2023	13ª Reunión de Junta Directiva

### Sesiones Ordinarias de la Comisión.

<b>Fecha</b>	<b>Actividad</b>
30 de septiembre 2022	9ª Reunión Ordinaria
28 de octubre 2022	10ª Reunión Ordinaria
29 noviembre 2022	11ª Reunión Ordinaria
16 febrero 2023	12ª Reunión Ordinaria

### Otras:

<b>Fecha</b>	<b>Actividad</b>
28 de octubre de 2022	2ª Entrega de Informes Individuales del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2021.
07 de noviembre de 2022	Comparecencia del Secretario de la Función Pública, Mtro. Roberto Salcedo Aquino.

29 de noviembre de 2022	Reanudación de la comparecencia del Secretario de la Función Pública, Mtro. Roberto Salcedo Aquino, Secretario de la Función Pública ante Comisiones Unidas de Transparencia y Anticorrupción y de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación.
5 de diciembre de 2022	Reunión de Trabajo de Comisiones Unidas de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación y de Educación, con la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES).
14 de diciembre de 2022	Mesa de Trabajo con el C. Leonel Cota Montaña, Director General de SEGALMEX.
20 de febrero de 2022	3ra Entrega de Informes Individuales del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2021; e Informe General

## VII. Relación de Documentos Recibidos

### **Unidad de Evaluación y Control (UEC)**

Durante el período del 1° de septiembre de 2022 al 28 de febrero de 2023, la Unidad de Evaluación y Control entregó a la Presidencia de esta Comisión, los documentos que se describen a continuación:

**1. Opinión Técnica de la Cuenta Comprobada de la Auditoría Superior de la Federación correspondiente a julio de 2022.**

Con fundamento en los artículos 103, 104, fracciones X, XII y XVI y 107, fracción III, en relación con el diverso 89, fracción XXI, todos de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación, así como 8, fracciones II y XXV del Reglamento Interior de la Unidad de Evaluación y Control.

**2. Informe del presupuesto ejercido durante el mes de agosto de 2022.**

Con fundamento en los artículos 107, fracción III de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación, así como 8, fracciones II y V, en relación con el diverso 28, fracción V, del Reglamento Interior de la Unidad de Evaluación y Control.

**3. Opinión Técnica de la Plantilla de Personal de la Auditoría Superior de la Federación correspondiente a agosto de 2022.**

Con fundamento en los artículos 103, primer párrafo, 104, fracciones XII y XVI y 107, fracción III, todos de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación, así como 8, fracción II, en relación con el 21, fracción XV, del Reglamento Interior de la Unidad de Evaluación y Control.

**4. Opinión Técnica del Proyecto de Presupuesto de la ASF para el ejercicio 2023.**

Con fundamento en los artículos 103, 104, fracciones XII y XVI, en relación con el artículo 81, fracción VI; 107, fracciones III y IV, todos de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación, así como 3, 8, fracciones II y XXV del Reglamento Interior de la Unidad de Evaluación y Control.

**5. Reporte del Análisis a la Segunda Modificación del Programa Anual de Auditorías para la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2021.**

Con fundamento en los artículos 104, fracción XII y 107, fracción III, en relación con el diverso 81, fracción IV, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación, así como 8, fracción II del Reglamento Interior de la Unidad de Evaluación y Control.

**6. Informe trimestral sobre el registro y seguimiento de las peticiones, propuestas, solicitudes y denuncias, procedentes de la Sociedad Civil.**

Con fundamento en los artículos 104, fracciones XII y XIII, 107, fracción III, en relación con los diversos 110 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación, así como 8, fracciones II y XXXVII, del Reglamento Interior de la Unidad de Evaluación y Control.

**7. Informe trimestral sobre las aportaciones procedentes de la sociedad para el mejoramiento del funcionamiento de la fiscalización por parte de la Auditoría Superior de la Federación.**

Con fundamento en los artículos 104, fracciones XII y XIII, 107, fracción III, en relación con los diversos 111 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación, así como 8, fracciones II y XXXVII, del Reglamento Interior de la Unidad de Evaluación y Control.

**8. Alcance al Reporte del Análisis a la Segunda Modificación del Programa Anual de Auditorías para la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2021.**

Con fundamento en los artículos 104, fracción XII y 107, fracción III, en relación con el diverso 81, fracción IV, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación, así como 8, fracción II del Reglamento Interior de la Unidad de Evaluación y Control.

**9. Opinión Técnica de la Cuenta Comprobada de la Auditoría Superior de la Federación correspondiente a agosto de 2022.**

Con fundamento en los artículos 103, 104, fracciones X, XII y XVI y 107, fracción III, en relación con el diverso 89, fracción XXI, todos de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación, así como 8, fracciones II y XXV del Reglamento Interior de la Unidad de Evaluación y Control.

**10. Opinión Técnica de la Plantilla de Personal de la Auditoría Superior de la Federación correspondiente a septiembre de 2022.**

Con fundamento en los artículos 103, primer párrafo, 104, fracciones XII y XVI y 107, fracción III, todos de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación, así como 8, fracción II, en relación con el 21, fracción XV, del Reglamento Interior de la Unidad de Evaluación y Control.

**11. Informe del presupuesto ejercido durante el mes de septiembre de 2022.**

Con fundamento en los artículos 107, fracción III de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación, así como 8, fracciones II y V, en relación con el 28, fracción V, todos del Reglamento Interior de la Unidad de Evaluación y Control.

**12. Opinión Técnica del Ejercicio del Presupuesto 2021 de la Auditoría Superior de la Federación.**

Con fundamento en los artículos 103, primer párrafo, 104, fracciones XII y XVI y 107, fracción III, en relación con el diverso 81, fracción VII de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación, así

como 8, fracciones II, XXV y XXXVII, y 21, fracción XV del Reglamento Interior de la Unidad de Evaluación y Control.

**13. Documento "Elementos para el Análisis del Proyecto de Presupuesto 2023 en Materia de Fiscalización, Transparencia y Rendición de Cuentas".**

Con fundamento en el artículo 104 fracción XII en relación con el diverso 81, fracción XV, y 107, fracción III, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación, así como 8, fracción II del Reglamento Interior de la Unidad de Evaluación y Control.

**14. Programa Anual de Trabajo de la UEC 2023.**

Con fundamento en los artículos 107, fracción III, en relación con el 81, fracción XI, ambos de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación, así como 5, 7 y 8, fracción VIII, del Reglamento Interior de la Unidad de Evaluación y Control.

**15. Informe de revisión al Sistema de Evaluación de Desempeño de la Auditoría Superior de la Federación.**

Con fundamento en los artículos 107, fracción III de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación; y 8, fracciones II y XIV del Reglamento Interior de la Unidad de Evaluación y Control.

**16. Nota Informativa de la Segunda Entrega de los Informes Individuales de Auditorías de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2021.**

Con fundamento en el artículo 107, fracción III de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación (LFRCF), y 8, fracción II del Reglamento Interior de la Unidad de Evaluación y Control

**17. Comentarios al Análisis del Informe de Avance de la Gestión Financiera (IAGF) 2022, realizado por la ASF.**

Con fundamento en los artículos 103, primer párrafo y 104, fracciones X y XII de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación, así como 8, fracción II, y 10, fracción XIV del Reglamento Interior de la Unidad de Evaluación y Control.

**18. Cuaderno 1, Datos Básicos de la Segunda Entrega de los Informes Individuales de Auditorías, correspondiente al Resultado de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2021.**

Con fundamento en los artículos 103, primer párrafo, 104, fracción X y 107 fracción III, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación, y 8, fracción II, en relación con los diversos 9, fracción VIII y 10, fracción I del Reglamento Interior de la Unidad de Evaluación y Control.

**19. Proyecto de oficio para solicitar a las Comisiones Ordinarias de la Cámara de Diputados su opinión sobre la Segunda Entrega de Informes Individuales de Auditorías, correspondiente al Resultado de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2021.**

Con fundamento en los artículos 104, fracciones X y XII y 107, fracción III, en relación con el diverso 81, fracción XV de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación, así como 8, fracciones II y XXXVII, 10, fracciones I y II del Reglamento Interior de la Unidad de Evaluación y Control

**20. Opinión Técnica de la Cuenta Comprobada de la Auditoría Superior de la Federación correspondiente a septiembre de 2022.**

Con fundamento en los artículos 103, 104, fracciones X, XII y XVI y 107, fracción III, en relación con el diverso 89, fracción XXI, todos de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación, así como 8, fracciones II y XXV del Reglamento Interior de la Unidad de Evaluación y Control.

**21. Opinión Técnica de la Plantilla de Personal de la Auditoría Superior de la Federación correspondiente a octubre de 2022.**

Con fundamento en los artículos 103, primer párrafo, 104, fracciones XII y XVI y 107, fracción III, todos de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación, así como 8, fracción II, en relación con el 21, fracción XV, del Reglamento Interior de la Unidad de Evaluación y Control.

**22. Diagnóstico de la numeralia de las observaciones, recomendaciones y acciones sujetas a procedimiento de seguimiento por la actual Auditoría Especial de Seguimiento, Informes e Investigación de la Auditoría Superior de la Federación.**

Con fundamento en los artículos 103, primer párrafo, 104, fracción XII y 107, fracción III, en relación con los diversos 80 y 81, fracciones I y XV, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación, 8, fracciones II y XXXVII del Reglamento Interior de la Unidad de Evaluación y Control, y en cumplimiento a lo requerido mediante oficio número CVASF/LXV/0437/2022.

**23. Cuadernos Sectoriales 2, 3, 4 y 5 de la Segunda Entrega de los IIA, correspondientes al Resultado de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2021.**

Con fundamento en los artículos 103, primer párrafo, 104, fracción X y 107 fracción III, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación y 8, fracción II, en relación con los diversos 9, fracción

VIII y 10, fracción I del Reglamento Interior de la Unidad de Evaluación y Control.

**24. Análisis del Informe de la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, (Tercer Trimestre 2022).**

Con fundamento en los artículos 104, fracción XII y 107, fracción III en relación con el diverso 81, fracciones XV y XVII de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación en relación con el artículo 163, numeral 2 del Reglamento de la Cámara de Diputados; así como 8, fracción II del Reglamento Interior de la Unidad de Evaluación y Control.

**25. Informe de la evaluación del desempeño a la fiscalización superior de las Participaciones Federales (Ramo 28).**

Con fundamento en los artículos 107, fracción III, y 104, fracción XII en relación con el artículo 81, fracción VII, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación y 8, fracciones II y XIV del Reglamento Interior de la Unidad de Evaluación y Control.

**26. Informe de la evaluación del efecto o consecuencia de la acción fiscalizadora en relación a las solicitudes de aclaración.**

Con fundamento en los artículos 107, fracción III, y 104, fracción XII en relación con el artículo 81, fracción VII, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación y 8, fracciones II y XIV del Reglamento Interior de la Unidad de Evaluación y Control.

**27. Informe de la evaluación del efecto o consecuencia de la acción fiscalizadora en relación a los pliegos de observaciones.**

Con fundamento en los artículos 107, fracción III, y 104, fracción XII en relación con el artículo 81, fracción VII, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación y 8, fracciones II y XIV del Reglamento Interior de la Unidad de Evaluación y Control.

**28. Informe de la evaluación del efecto o consecuencia de la acción fiscalizadora en relación a las promociones de responsabilidad administrativa sancionatoria.**

Con fundamento en los artículos 107, fracción III, y 104, fracción XII en relación con el artículo 81, fracción VII, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación y 8, fracciones II y XIV del Reglamento Interior de la Unidad de Evaluación y Control.

**29. Informe del presupuesto ejercido durante el mes de octubre de 2022.**

Con fundamento en los artículos 107, fracción III de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación, así como 8,

fracciones II y V, en relación con el 28, fracción V, todos del Reglamento Interior de la Unidad de Evaluación y Control.

**30. Entrega de las 32 Separatas de las Entidades Federativas de la Segunda Entrega de los IIA, correspondientes al Resultado de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2021.**

Con fundamento en los artículos 103, primer párrafo, 104, fracción X y 107 fracción III, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación (LFRCF), y 8, fracción II, en relación con los diversos 9, fracción VIII y 10, fracción I del Reglamento Interior de la Unidad de Evaluación y Control.

**31. Informe de la evaluación del efecto o consecuencia de la acción fiscalizadora en relación a las recuperaciones operadas.**

Con fundamento en los artículos 107, fracción III, y 104, fracción XII en relación con el artículo 81, fracción VII, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación y 8, fracciones II y XIV del Reglamento Interior de la Unidad de Evaluación y Control.

**32. Informe de Riesgos y Oportunidades de la Fiscalización. Cuenta Pública 2020.**

Con fundamento en los artículos 103, 104, fracciones X y XII y 107, fracción III en relación con el diverso 81, fracción XV de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación, así como 8, fracciones II y XXXVII, y 10, fracción XVI del Reglamento Interior de la Unidad de Evaluación y Control.

**33. Informe de evaluación del desempeño de la planeación estratégica de la ASF.**

Con fundamento en los artículos 107, fracción III, y 104, fracción XII en relación con el artículo 81, fracción VII, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación y 8, fracciones II y XIV del Reglamento Interior de la Unidad de Evaluación y Control.

**34. Opinión Técnica de la Cuenta Comprobada de la Auditoría Superior de la Federación correspondiente a octubre de 2022.**

Con fundamento en los artículos 103, 104, fracciones X, XII y XVI y 107, fracción III, en relación con el diverso 89, fracción XXI, todos de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación, así como 8, fracciones II y XXV del Reglamento Interior de la Unidad de Evaluación y Control.

**35. Opinión Técnica de la Plantilla de Personal de la Auditoría Superior de la Federación correspondiente a noviembre de 2022.**

Con fundamento en los artículos 103, primer párrafo, 104, fracciones XII y XVI y 107, fracción III, todos de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación, así como 8, fracción II, en relación con el artículo 21, fracción XV, del Reglamento Interior de la Unidad de Evaluación y Control.

**36. Notificación de la publicación en micrositio de las 32 Separatas de las Entidades Federativas de la Segunda Entrega de los IIA, correspondientes al Resultado de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2021.**

Con fundamento en los artículos 104, fracción XII y 107, fracción III, en relación con el artículo 81, fracción XV, ambos de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación; así como 8, fracción II, en relación con el artículo 10, fracciones I y VIII del Reglamento Interior de la Unidad de Evaluación y Control.

**37. Análisis al Estado que Guarda la Solventación de las Observaciones y Acciones Promovidas a las Entidades Fiscalizadas”, con corte al 30 de septiembre de 2022.**

Con fundamento en los artículos 103, primer párrafo, 104, fracciones X y XII y 107, fracción III en relación con el artículo 81, fracción XV de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación, así como 8, fracción II y 10, fracción IX del Reglamento Interior de la Unidad de Evaluación y Control.

**38. Opinión jurídica de reformas al Reglamento Interior de la Auditoría Superior de la Federación.**

Con fundamento en los artículos 107, fracción III de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación; 8, fracción II en relación con los artículos 23, fracción IV y 24, fracción VII del Reglamento Interior de la Unidad de Evaluación y Control.

**39. Informe Anual de las promociones de responsabilidad administrativa sancionatoria, denuncias de hechos y multas promovidos o impuestos por la Auditoría Superior de la Federación y mantener actualizado el sistema respectivo.**

Con fundamento en los artículos 107, fracción III de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación; 8, fracción II en relación con los artículos 23, fracción XXI y 24, fracción VII del Reglamento Interior de la Unidad de Evaluación y Control.

**40. Informe de la evaluación del efecto o consecuencia de la acción fiscalizadora en relación a las recomendaciones y recomendaciones al desempeño.**

Con fundamento en los artículos 107, fracción III, y 104, fracción XII en relación con el artículo 81, fracción VII, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación y 8, fracciones II y XIV del Reglamento Interior de la Unidad de Evaluación y Control.

**41. Informe de evaluación del efecto o consecuencia de la acción fiscalizadora, presentación de denuncias de hechos y promoción de responsabilidades administrativas por faltas graves.**

Con fundamento en los artículos 107, fracción III, y 104, fracción XII en relación con el artículo 81, fracción VII, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación y 8, fracciones II y XIV del Reglamento Interior de la Unidad de Evaluación y Control.

**42. Informe anual de la evaluación del desempeño de la Auditoría Superior de la Federación.**

Con fundamento en los artículos 107, fracción III, y 104, fracción XII en relación con el artículo 81, fracción VII, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación y 8, fracciones II y XIV del Reglamento Interior de la Unidad de Evaluación y Control.

**43. Informe sobre la recepción y resguardo de las declaraciones patrimoniales, de intereses y de las constancias de presentación de las declaraciones fiscales de los servidores públicos de la ASF.**

Con fundamento en los artículos 103, 104, fracción VIII y 107, fracción III de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación, así como 8, fracción II, en relación con los diversos 19, fracciones XIII y XV y 20, fracciones XIII, XIV y XV del Reglamento Interior de la Unidad de Evaluación y Control.

**44. Informe anual sobre el análisis de la evolución patrimonial de los servidores públicos de la Auditoría Superior de la Federación, correspondiente al año 2022.**

Con fundamento en los artículos 103, 104, fracción VIII y 107, fracción III de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación, así como 8, fracciones II y XXXVII, 19, fracción XIII, y 20, fracción XV del Reglamento Interior de la Unidad de Evaluación.

**45. Reporte semestral del estatus del nivel de atención de los Procedimientos de Investigación.**

Con fundamento en los artículos 103, 104, fracción III y 107, fracción III de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación, así como 8, fracciones II, XIX, XXI, y XXII, en relación con los diversos 19, fracciones III, IV y V y 20, fracciones III, IV y V del Reglamento Interior de la Unidad de Evaluación y Control.

**46. Informe de resolución de inconformidades, correspondiente al segundo semestre de 2022.**

Con fundamento en los artículos 103, 104, fracción IX, párrafo primero y 107, fracción III de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación, así como 8, fracciones II y XXX, en relación con los diversos 19, fracción XII y 20, fracción XII, del Reglamento Interior de la Unidad de Evaluación y Control.

**47. Informe de participaciones y asesorías en las sesiones del Comité de Adquisiciones y Obra Pública, correspondiente al segundo semestre de 2022.**

Con fundamento en los artículos 103, 104, fracción IX, párrafo segundo y 107, fracción III de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación, así como 8, fracción II, en relación con los diversos 19, fracción XIX y 20, fracción XI del Reglamento Interior de la Unidad de Evaluación y Control

**48. Informe de asistencias y asesorías en actos de entrega-recepción de servidores públicos de la Auditoría Superior de la Federación, segundo semestre de 2022.**

Con fundamento en los artículos 103, 104, fracción VI y 107, fracción III de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación, así como 8, fracción II en relación con los diversos 19, fracción XX y 20, fracción X del Reglamento Interior de la Unidad de Evaluación y Control.

**49. Informe general de la evaluación del efecto o consecuencia de la acción fiscalizadora.**

Con fundamento en los artículos 107, fracción III, y 104, fracción XII en relación con el artículo 81, fracción VII, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación y 8, fracciones II y XIV del Reglamento Interior de la Unidad de Evaluación y Control.

**50. Informe del presupuesto ejercido durante el mes de noviembre de 2022.**

Con fundamento en los artículos 107, fracción III de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación, así como 8, fracciones II y V del Reglamento Interior de la Unidad de Evaluación y Control.

**51. Opinión Técnica de la Cuenta Comprobada de la Auditoría Superior de la Federación correspondiente a noviembre de 2022.**

Con fundamento en los artículos 103, 104, fracciones X, XII y XVI y 107, fracción III, en relación con el diverso 89, fracción XXI, todos de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación, así como

8, fracciones II y XXV del Reglamento Interior de la Unidad de Evaluación y Control.

**52. Informe sobre el registro y seguimiento de las peticiones, propuestas, solicitudes y denuncias, procedentes de la Sociedad Civil (artículo 110 de la LFRCF).**

Con fundamento en los artículos 104, fracciones XII y XIII, 107, fracción III, en relación con los diversos 110 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación, así como 8, fracciones II y XXXVII del Reglamento Interior de la Unidad de Evaluación y Control

**53. Informe sobre las aportaciones procedentes de la sociedad para el mejoramiento del funcionamiento de la fiscalización por parte de la Auditoría Superior de la Federación (artículo 111 de la LFRCF).**

Con fundamento en los artículos 104, fracciones XII y XIII, 107, fracción III, en relación con los diversos 111 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación, así como 8, fracciones II y XXXVII del Reglamento Interior de la Unidad de Evaluación y Control

**54. Opinión Técnica de la Plantilla de Personal de la Auditoría Superior de la Federación correspondiente a diciembre de 2022.**

Con fundamento en los artículos 103, primer párrafo, 104, fracciones XII y XVI y 107, fracción III, todos de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación, así como 8, fracción II, en relación con el 21, fracción XV del Reglamento Interior de la Unidad de Evaluación y Control.

**55. Presupuesto anual ejercido durante el 2022.**

Con fundamento en los artículos 107, fracción III de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación, así como 8, fracciones II, V y VI en relación con el 28, fracción V, todos del Reglamento Interior de la Unidad de Evaluación y Control.

**56. Informe Anual de Actividades de la Unidad de Evaluación y Control, correspondiente al ejercicio 2022.**

Con fundamento en los artículos 106 y 107, fracción III de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación, así como 7, penúltimo párrafo, 8, fracciones I y II y 9, fracción VI del Reglamento Interior de la Unidad de Evaluación y Control.

**57. Metodología y Cronograma de Actividades para el Análisis de la Tercera Entrega de los Informes Individuales de Auditorías e IGERFSCP2021.**

Con fundamento en los artículos 103, 104 fracciones X y XII y 107, fracción III de la ley de referencia, así como 8, fracción II, en relación con el diverso 10, fracción VI, ambos del Reglamento Interior de la Unidad de Evaluación y Control.

**58. Opinión Técnica de la Cuenta Comprobada de la Auditoría Superior de la Federación correspondiente a diciembre de 2022.**

Con fundamento en los artículos 103, 104, fracciones X, XII y XVI y 107, fracción III, en relación con el diverso 89, fracción XXI, todos de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación, así como 8, fracciones II y XXV del Reglamento Interior de la Unidad de Evaluación y Control.

**59. Nota Informativa de la Tercera Entrega de los Informes Individuales de Auditorías e IGERFSCP2021.**

Con fundamento en el artículo 107, fracción III de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación, y 8, fracción II del Reglamento Interior de la Unidad de Evaluación y Control.

**60. Informe del presupuesto ejercido durante el mes de enero de 2023.**

Con fundamento en los artículos 107, fracción III de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación, así como 8, fracciones II y V, en relación con el 28, fracción V, todos del Reglamento Interior de la Unidad de Evaluación y Control.

**61. Cuaderno 1, Datos Básicos de la Tercera Entrega de Informes Individuales de Auditorías e Informe General Ejecutivo correspondiente al Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2021.**

Con fundamento en los artículos 104, fracción X y 107 fracción III, de la LFRCF, 224, numeral 4 del Reglamento de la Cámara de Diputados y 8, fracción II del Reglamento Interior de la Unidad de Evaluación y Control.

**62. Análisis del Informe de la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, (Cuarto Trimestre 2022).**

Con fundamento en los artículos 104, fracción XII y 107, fracción III en relación con el diverso 81, fracciones XV y XVII de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación en relación

con el artículo 163, numeral 2 del Reglamento de la Cámara de Diputados; así como 8, fracción II del Reglamento Interior de la Unidad de Evaluación y Control.

### **VIII. Aplicación y destino final de los Recursos Económicos.**

#### **Servicios de comida de la comisión, uno por mes.**

##### **Septiembre**

No se utilizó.

##### **Octubre**

No se utilizó.

##### **Noviembre**

No se utilizó.

##### **Diciembre**

No se utilizó

##### **Enero**

No se utilizó

##### **Febrero**

No se utilizó

#### **Recursos y Fondo Revolvente**

##### **Septiembre**

No se utilizó.

##### **Octubre**

No se utilizó.

##### **Noviembre**

No se utilizó.

##### **Diciembre**

No se utilizó

##### **Enero**

No se utilizó

**Febrero**  
No se utilizó



**Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXV Legislatura****Junta de Coordinación Política**

**Diputados:** Moisés Ignacio Mier Velasco, presidente; Jorge Romero Herrera, PAN; Rubén Ignacio Moreira Valdez, PRI; Carlos Alberto Puente Salas, PVEM; Alberto Anaya Gutiérrez, PT; Jorge Álvarez Máynez, MOVIMIENTO CIUDADANO; Luis Ángel Xarriel Espinosa Cházaro, PRD.

**Mesa Directiva**

**Diputados:** Santiago Creel Miranda, presidente; vicepresidentes, Karla Yuritzi Almazán Burgos, MORENA; Nohemí Berenice Luna Ayala, PAN; Marcela Guerra Castillo, PRI; secretarios, Brenda Espinoza López, MORENA; Saraí Núñez Cerón, PAN; Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel, PRI; María del Carmen Pinete Vargas, PVEM; Magdalena del Socorro Núñez Monreal, PT; Jessica María Guadalupe Ortega de la Cruz, MOVIMIENTO CIUDADANO; Olga Luz Espinosa Morales, PRD.

**Secretaría General****Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

**Director:** Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

**Apoyo Documental:** Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>